

CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA AMPLIACION DE LA BOLSA DE EMPLEO (BANCO DE DATOS) DEL PUESTO DE PRESENTADOR/A PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES TEMPORALES DE CONTRATACIÓN EN TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.

Las candidaturas que resulten de este proceso de ampliación se integrarán con el resto de candidaturas que forman parte del actual banco de datos de Presentador/a resuelto el 21 de junio de 2022.

La selección de candidaturas se realiza para cualquier área de información o contenido.

PUESTO: PRESENTADOR/A

- Tipo de contratación: temporal
- Lugar de trabajo: localidad de Zaragoza, sin perjuicio de los desplazamientos necesarios por la naturaleza de los trabajos a desarrollar.
- Salario bruto anual A1: 34.706,14 €, más aquellos otros conceptos retributivos que se devenguen y que se encuentran establecidos en el Convenio Colectivo de CARTV y sus Sociedades.
- Descripción del puesto:

Profesional con capacidad de manejar todos los lenguajes y soportes de las tecnologías de la información y la comunicación, la competencia y destreza para afrontar todo el proceso productivo tanto en informativos como en programas, la capacidad de elaborar contenidos con textos, gráficos, imágenes, sonidos y sus combinaciones, declinarlos en su formato adecuado para cada soporte (radio, televisión, teletexto, web, servicios adicionales a la radio digital o la televisión digital, servicios de telefonía, etc.), el manejo con destreza de las herramientas tecnológicas necesarias para la ejecución integral de los productos, la eficiencia en la locución y en la presencia delante de las cámaras y por consiguiente la realización de labores de apoyo en la edición.
- Complemento de programa: 4.152,12€ brutos anuales por el desempeño de tareas de especial relevancia y complejidad, de preparación, contextualización, de conducción de entrevistas o debates en televisión que superan a las que corresponden al trabajador por su propia categoría y cuyo ejercicio influye sustancialmente en la percepción de la audiencia, así como:
 - La necesaria transversalidad y polivalencia para el ejercicio de sus funciones y actuaciones en cualquiera de los medios de difusión de informaciones de CARTV y sus Sociedades.
 - La versatilidad y capacidad de adaptación a la asignación puntual de presentación de diferentes informaciones para garantía de servicio y continuidad en la imagen del programa o de la cadena.
 - Los posibles deslizamientos y modificaciones horarias o de jornada producidos por la responsabilidad encomendada.
 - La colaboración y actuación en programas, acciones, actos públicos de los medios o de la corporación y conducción o participación en programas tanto de televisión, como de radio o de digital.
 - Y la participación y colaboración en el área digital.

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO DE PRESENTADOR/A:

- Titulación mínima homologada oficialmente:
 - A1: Grado o licenciatura en periodismo, ciencias de la información, comunicación audiovisual o equivalente.
- Experiencia en comunicación.
- En todo caso será necesario reunir los requisitos generales establecidos en el EBEP para el acceso a empleo público.

Proceso de Selección para la ampliación de candidaturas en el banco de datos de Presentador/a

FASE 1. ADMISIÓN DE CANDIDATURAS

Concluido el plazo de presentación de candidaturas, la comisión de selección valorará los requisitos exigidos para la participación en este proceso de acuerdo con la documentación aportada en el dossier por los aspirantes.

La lista provisional de candidaturas admitidas y excluidas a la participación en el proceso se publicará en la web de la sección de ofertas de empleo de Aragón TV www.cartv.es. La identificación de los candidatos se realizará exclusivamente a través del código asignado a su candidatura junto con la cuarta, quinta, sexta y séptima cifra de su número de NIF (el resto de caracteres alfabéticos o numéricos serán sustituidos por un asterisco en cada posición).

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de tres días hábiles, a contar desde el momento de la citada publicación, para hacer subsanaciones y presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Una vez resueltas las alegaciones o transcurrido este plazo sin alegaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de candidaturas admitidas al proceso.

FASE 2. CONCURSO-OPOSICIÓN

1. Concurso de méritos en el que se valore la experiencia profesional en los últimos quince años, como presentador/a o reportero/a en programas EN DIRECTO de televisión autonómica o nacional. A razón de 1 punto por cada 6 meses completos, hasta un máximo de 20 puntos.

2. Videobook de, como máximo 2 minutos de duración, presentando los programas referidos en el punto anterior, para la valoración de la solvencia como presentador/a con un máximo de 20 puntos. Se apreciarán hasta 5 puntos por cada uno de los siguientes aspectos:

- Actuación ante las cámaras, lenguaje no verbal (expresión, gestos, posturas, etc.)
- Locución y continuidad (claridad en la dicción, fluidez, efectividad en la transmisión)
- Presentación en posición estática y en movimiento.
- Presencia escénica, capacidad para conectar con la audiencia.

Las 10 candidaturas de mayor puntuación en la suma de los apartados anteriores 1 y 2, pasarán a realizar una entrevista personal.

3. Entrevista personal, en la que se contrastarán conocimientos y experiencias curriculares referidas al desempeño, así como la disponibilidad y el interés por el puesto.

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las 10 candidaturas que hayan completado este proceso de ampliación, pasarán a formar parte de del Banco de datos de Presentador/a y serán también susceptibles de selección para la cobertura de necesidades temporales de contratación que surjan en este puesto.

Los candidatos de este banco de datos que sean contratados pasarán, al finalizar su relación laboral, a formar parte nuevamente de la lista de este banco de datos.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Los interesados en participar en esta oferta de empleo deberán enviar un correo electrónico hasta las **23.59 horas del día 22 de mayo de 2024** a selecciondepersonal@cartv.es indicando en el campo del asunto "Nombre_Apellido_Apellido_Presentador/a_ATV_2024" siendo **imprescindible que las candidaturas presenten su dossier en un único fichero PDF y en orden:**

1º-Cumplimentación del modelo para la auto-baremación, dispuesto en anexo a esta convocatoria y en <https://www.cartv.es/contratacion/empleo/aragon-television> . En este modelo cada candidatura procederá a puntuarse en cada periodo (de fecha a fecha).

2º-Videobook. Archivo audio-video de un máximo de 500Mb en formato mp4, en full-HD 1920x1080. Este archivo deberá presentarse a través de enlace WeTransfer a expresar tanto en el correo electrónico de presentación como en su currículum.

3º-Curriculum vitae actualizado. En él se deberá incluir número de NIF, domicilio, correo electrónico y teléfono/s de contacto de la persona aspirante. Este documento deberá contenerse en un máximo de dos páginas.

4º-Copia de la titulación académica requerida para el acceso al proceso.

5º-Certificado de la vida laboral que acredite la cotización a la Seguridad Social en concordancia con el tiempo reseñado como experiencia, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia. En caso de autónomos o profesionales se complementará con la licencia fiscal o IAE.

6º-Certificados de empresa o acreditaciones similares o **declaración responsable** de la experiencia (contratos, acuerdos,...), en los que consten las funciones relativas a la experiencia.

La presentación la candidaturas en este proceso conlleva la declaración de que todos los datos aportados son veraces, y ello sin perjuicio de la posterior presentación de la documentación original oportuna que puedan ser requerida durante el proceso de selección.

Comisión de Selección:

Presidente: D. Alberto del Pozo Dominguez (Dirección de Contenidos y Programas)

Vocales: Dña. Ana Ballarín Sazatornil (Jefatura Informativos AR)

Dña. Ana Mª Barrieras Romerales (Dirección de RRHH)

D. Pedro Hernández Moreno (Coordinador Deportes ATV-AR)

Secretario: D. Juan Iranzo Solá (Técnico RRHH)

MODELO PARA LA AUTO-BAREMACION (MAYO/2024) ARAGON TV
SELECCIÓN DE LA AMPLIACION DEL BANCO DE EMPLEO DE PRESENTADOR/A -

NOMBRE Y APELLIDOS :		Nº	
Dirección:		Numere cada documento acreditativo que aporte (Ejemplo: 1: fotocopia del título, 2: 3, 4: certificados de empresa, 5 vida laboral...)	
DNI:			
Correo electrónico:			
Tfno. de contacto:			
Titulación mínima homologada oficialmente (Fase 1: Admisión de Candidaturas)			
Experiencia en comunicación (Fase 1: Admisión de Candidaturas)	IMPRESINDIBLE DURACION EN AÑOS Y MESES		
Experiencia específica profesional (Fase 2: Concurso de méritos) posterior a 31 abril del 2009 , como presentador/a o reportero/a en programas EN DIRECTO de televisión	DURACION DE FECHA A FECHA		
<i>Detalle cada función y medio en una línea</i>	Fecha inicio	Fecha fin	AUTO BAREMACIÓN

DECLARACIÓN JURADA: Esta candidatura declara los datos aportados son veraces, y ello sin perjuicio de la posterior presentación de originales que puedan ser requeridos durante el proceso de selección.

En _____ a _____ de _____ de 2024
 Fdo. D/Dña. _____ (DNI _____)

-INFORMACIÓN BÁSICA sobre PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales), los datos personales facilitados tanto en la solicitud como en el resto de documentación exigida en la convocatoria o derivada de la misma, pasarán a ser tratados por la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Avenida María Zambrano nº 2 (50018) Zaragoza, como **responsable** de dicho tratamiento.

La **finalidad** del tratamiento es la gestión y desarrollo del presente proceso de selección conforme a las bases de la convocatoria y, el acceso a la plaza ofertada conllevará el que los datos personales aquí facilitados sean tratados para la gestión de los trámites necesarios en materia de personal.

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión está **legitimada** para su tratamiento por causa de interés público, interés legítimo y el consentimiento del interesado prestado con la presentación de su solicitud, siendo necesario para la ejecución de la relación que se establece entre el solicitante y la CARTV al participar en la convocatoria y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones conforme a la legislación expresada en las presentes bases.

Los datos de carácter personal se tratarán y **conservarán** por la CARTV durante el tiempo que sea necesario conforme a la legislación expresada incluyendo, en su caso, la resolución de reclamaciones y recursos.

No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Se prevé la **comunicación** de datos mediante la publicación de listas y resultados conforme a lo establecido en las bases de esta convocatoria.

El solicitante puede ejercer los **derechos** de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de la solicitud y acompañando copia del documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito dirigido a la dirección del responsable o por medios electrónicos a dpd@cartv.es. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos los aspirantes pueden dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página www.aepd.es

-Nota:

Referencia de género: La utilización de sustantivos de género gramatical determinado en referencia a cualquier sujeto, cargo o puesto de trabajo debe entenderse realizada, por economía de expresión y como referencia genérica, tanto para hombres como para mujeres, con estricta igualdad a todos los efectos.
